Monte Patria
Ilustre Municipalidad

**Dirección de Desarrollo Comunitario**
Organizaciones Comunitarias

## *FICHA DE ADMISIBILIDAD PARA SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2026*

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:** AGRP. PER. EN SITUACION DISCAPACIDAD Los Condores de Tulahuen

**Rut de la organizacion:** 65.086.188-8

___ **infraestructura** _____ **equipamiento** ___✓ **acción vecinal**

| | |
|---|---|
| ✓ | Formato de formulario único de proyecto original. |
| ✓ | Monto solicitado al Municipio **no supera el máximo para cada línea de postulación**<br>• **Infraestructura $1.300.000.-**<br>• **Equipamiento $800. 000..-**<br>• **Acción vecinal $1.000.000.-** |
| ✓ | Proyecto que colabora con la misión y objetivo del Municipio |
| ✓ | **ANEXO 1** Carta de presentación del proyecto dirigida al Alcalde y Concejo Municipal. |
| ✓ | Fotocopia de libreta de ahorro o cartolas bancaria de la Institución o documento formal del banco donde acredite claramente los datos de la Organización y Número de su cuenta bancaria **LEGIBLE**, no se aceptará la fotocopia de la tarjeta de débito o visa de la Organización. |
| ✓ | fotocopia cédula de identidad del representante legal (a), tesorero (a) y secretario (a). **VIGENTES**<br>✓ • Presidente<br>✓ • Secretario<br>✓ • tesorero |
| NA | Carta compromiso firmada en el caso de existir aportes de otros organismos (carta de aporte de terceros). |
| ✓ | **ANEXO 3** Carta de compromiso con detalle del porcentaje de aportes propios de la Organización especificando en que consiste, esto debe coincidir con lo señalado en el formulario. 20 % |
| NA | **ANEXO 4** en caso de tener mano de obra valorizada como aporte propio se debe adjuntar nomina |
| ✓ | **Cotización:** La Organización deberá presentar una Cotización por cada gasto solicitado al proyecto, incluyendo carta compromiso de monitores o profesionales que contratarán para el desarrollo de las actividades (capacitaciones, talleres, operativos de esterilización y otros). Las cotizaciones sólo de aquellos gastos relacionados con el aporte Municipal. |
| NA | Si el proyecto va destinado a mejoramiento o instalaciones eléctrica, deberá remitir carta compromiso de eléctrico debidamente acreditado o certificado. |
| ✓ | Nómina de socios activos de la organización, incluyendo Nombre y Rut, esto es distinto a los socios que firman el acta de asamblea, sino que corresponde al registro de socios (libro) |
| ✓ | Copia simple del acta de asamblea, firmada, al menos, por un 20% de los socios activos de la Organización. Los cuales aceptan la postulación y objetivos del proyecto a presentar por la organización a la subvención 2026. Solo en el caso de cuerpo de bomberos o fundaciones se aceptará acta firmada por su Directorio. |
| ✓ | Fotocopia Rol Único Tributario (RUT), de la Organización. **(E-RUT)** |
| ✓ | Toda organización deberá presentar una cuenta de correo electrónico para poder postular el que debe estar explícitamente consignado en el formato de presentación de proyectos. El mail puede ser de la organización o de alguno de sus dirigentes. 3/1P |
| ✓ | certificado de receptores públicos actualizado (www.registro19862.cl). |
| ✓ | **Certificado de Directiva vigente, emitido por registro civil o certificado de directorio provisorio emitido por Secretario Municipal**. Se debe señalar que este documento solo se aceptará para efecto de postulación, para aquellas organizaciones que se encuentren en proceso de renovación de los directorios. En el cado que el proyecto quede seleccionado deberá contar con el certificado de personalidad jurídica del registro civil para poder firmar el convenio y recibir los recursos de subvención. |

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

**Dirección de Desarrollo Comunitario**
Organizaciones Comunitarias

✓ ANEXO 2 Cartas de respaldo de otras organizaciones del territorio donde se implementará el proyecto para dar cuenta de que se ha desarrollado de manera participativa (esto suma puntaje) -2- **CARTAS**

NA ANEXO 5 Si el proyecto es de la línea de infraestructura deberá adjuntar una ☐ **minuta explicativa detallada** de los trabajos a realizar junto a un ☐ **croquis del trabajo y** ☐ **fotografías panorámicas del lugar a intervenir, al menos dos fotos.**

Cuando se trate de proyectos postulados a la línea de infraestructura, deberá acompañarse sólo UNO de los siguientes documentos, para acreditar propiedad o uso del inmueble:

☐ 1.-Copia de comodato - usufructo, en caso que la junta de vecinos u organización, sea comodataria; o bien solicitud de regularización debidamente ingresada al municipio. En este último caso, no se podrá entregar los recursos mientras no cuenten con el comodato regularizado. Cuando el comodato de cuenta de él inmueble tiene más de un comodatario, deberán presentar carta de respaldo o acta de acuerdo entre las organizaciones que son comodatarias que de cuente del de están de acuerdo con la postulación realizada. En este último caso se aceptará igualmente una Autorización de la Institución propietaria del inmueble que les autoriza a postular el proyecto a la Subvención Ordinaria 2026.

NA ☐ 2.-Fotocopia título de dominio de la propiedad a nombre de la organización

☐ 3.-Copia de certificado de dominio vigente o inscripción de dominio vigente, otorgado por el Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria.

☐ 4.-Carta de Funcionamiento que acredite la ocupación del inmueble por parte de la organización, con autorización explícita del uso de parte del propietario del inmueble debiendo ser este último otra organización comunitaria o Institución Pública.

✓ Institución u organización con rendiciones al día.

**Por lo tanto, el proyecto es:**

☑ ADMISIBLE

☐ NO ADMISIBLE

**OBSERVACION:**

Vencen en Junio 2026

FECHA: 28 ABR. 2026

FIRMA Y NOMBRE RESPONSABLE DE EVALUACIÓN:

Brahyan E. Astorga Borquez
ING. COMERCIAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
UNIDAD DE PROYECTOS DIDECO

☒ **ASISTE A LA CAPACITACIÓN**

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**
OFICINA DE PROYECTOS COMUNITARIOS Y SOCIALES

**Monte Patria,** 26 de mayo de 2026

**ORD. INT: Nº 00083/2026**

**ANT.:**

**MAT.:** Pauta de evaluacion tecnica de la Agrupacion de personas en situación de discapacidad los cóndores de Tulahuen

**DE: Veronica Zarate Robledo**
**Directora**
**Dirección De Desarrollo Comunitario**

**A: Cristian Daniel Herrera Peña**
**Alcalde**
**Municipalidad De Monte Patria**

**Pauta de Evaluación Subvención Ordinaria 2026**

| | |
|---|---|
| Nombre del Proyecto | Los Cóndores se la juegan por la bocha |
| Organización | Agrupación de personas en situación de discapacidad los cóndores de Tulahuen |
| Fecha de la evaluación | 12 de mayo del 2026 |
| Monto Solicitado al Municipio | $1.000.000 |
| **Objetivo principal del proyecto: Desarrollar Deporte de Bochas.** | |

**Criterios de Evaluación**

| | Criterio | Puntaje | Puntaje Obtenido | Observaciones |
|---|---|---|---|---|
| 1 | El Presente criterio de evaluación resguarda que el documento contenga todos los ítems solicitados en la presentación del proyecto<br>• Formulario de proyecto completo sin celdas vacías<br>• Formulario contiene celdas vacías o falta de información | 10<br>5 | 10 | Formulario completo |
| 2 | El presente criterio de evaluación obedece a la necesidad de potenciar el uso de herramientas digitales en una transición hacia cero papel<br>• Formulario presentado de manera digital<br>• Formulario escrito a mano | 10<br>5 | 10 | Formulario digital |
| 3 | • El presente criterio de evaluación mide el impacto a través de la cantidad de beneficiarios del proyecto<br>• Proyecto que beneficie a la mayor cantidad de vecinos o genere un mayor impacto positivo en la comunidad:<br>• Solo a la organización: 5<br>• A todo el territorio: 8<br>• A más de un territorio : 10 | 10 | 10 | Impacta a varios territorios por torneo comunal. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 4 | • El presente criterio evalúa la consistencia interna en la formulación de la iniciativa:<br><br>• Proyecto que tiene coherencia entre los objetivos presentados y las actividades a realizar:<br>• Alta coherencia: 10 puntos<br>• Mediana coherencia:5 puntos<br>• Baja coherencia : 0 punto | Max. 10 | 5 | Se presentan actividades que no corresponden<br>al proceso de ejecución del proyecto |
| 5 | • El presente criterio evalúa coherencia entre el problema presentado y la solución propuesta por la iniciativa<br><br>• Necesidad a resolver v/s solución planteada.<br>• Alta coherencia: 10<br>• Mediana coherencia:8<br>• Baja coherencia : 5 | Max. 10 | 10 | Presenta alta coherencia. |
| 6 | • El presente criterio evalúa la consistencia del proyecto en relación a los plazos propuestos y lo establecido en las bases<br>•<br>• Ajustes a los plazos de ejecución<br>• Se ajusta y es coherente en los plazos y el cronograma de trabajo: 10<br>• Se ajusta y es medianamente coherente en los plazos establecidos y el cronograma de trabajo:5<br>• No se ajusta y es incoherente entre los plazos y el cronograma de trabajo:0 | Max. 10 | 5 | Aparecen inconsistencia de plazos dado que el proyecto indica duración de junio a noviembre, pero menciona actividades desde el mes de abril. |
| 7 | • Porcentaje de aporte propio superior al 20%:<br>• Entre 20,01% a 30,99%: 3<br>• 31% a 50,99%: 5<br>• 51% y más 10 | Max. 10 | 0 | Solo el 20% de aporte propio |
| 8 | • Proyecto que se haya elaborado de manera participativa con el territorio donde se implementara (máxima puntuación para quien presente al menos 2 o 3 cartas de respaldo de otras organizaciones del territorio)<br>• 3 cartas de respaldo o más: 10 puntos<br>• 2 cartas de respaldo: 8 puntos<br>• 1 carta de respaldo: 5 puntos<br>• No presenta cartas respaldo de otras organizaciones:0 | Max. 10 | 10 | 3 cartas de respaldo |
| 9 | • El presente criterio evalúa el nivel de riesgo en la ejecución de la iniciativa<br><br>• Proyecto con viabilidad de ejecución técnica:<br>• La propuesta tiene máxima viabilidad técnica de ser ejecutada exitosamente (sin riegos).<br>• La propuesta presenta mediano riesgo de ejecución técnica.<br>• La propuesta presenta alto riesgo de ejecución técnica. | Max. 10<br><br>10<br><br>5<br>0 | 5 | Directiva vence en el mes de junio no se cuenta con información proceso de renovación lo que podría retrasar el proyecto. |
| 10 | • Cumplimiento técnico y administrativo del último proyecto adjudicado (Se evalúa el cumplimiento integral en la ejecución, rendición y gestión administrativa del último proyecto adjudicado)<br>• Ejecutó y rindió el proyecto conforme a lo aprobado, sin requerir ampliaciones de plazos, ni modificaciones sustantivas y sin observaciones relevantes:<br>• Cumplimiento con observaciones (Requirió ampliación de plazo, modificaciones presupuestarias o presentó observaciones subsanables durante la ejecución o rendición)<br>• Incumplimiento: Presentó incumplimientos graves, no ejecutó el proyecto conforme a lo aprobado, o no realizó la rendición en forma adecuada<br>• | Max. 10<br><br>10<br><br>5<br><br>0 | 10 | Rendición sin problemas. último proyecto 2019 |
| 11 | • Organización participo del proceso de capacitación para postulación subvenciones 2026. | 5 | 0 | No Participo |
| 12 | • Organización que recibiría por primera vez recursos municipales para la ejecución de un proyecto.<br>• Organización que no ha recibido apoyo de recursos municipales subvenciones o Fondeve desde hace 3 años ( 2023 hacia atrás). | 5<br><br>5 | 5 | No ha recibido recursos desde el 2019. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 13 | • Organización beneficiaria de recursos de subvención o Fondeve año 2025. | -5 | 0 | No Recibió. |
| 14 | • Sólo para proyectos de infraestructura y/o equipamiento. La organización presenta un calendario de uso de la infraestructura y/o equipamiento por un año:<br><br>-Presenta calendario por un año: 10 puntos<br>-Presenta, pero no completo: 5 puntos<br>- No presenta: 0 puntos | Max. 10 | 0 | No aplica |

Puntaje Total del Proyecto: 80

Conclusión de la Comisión Evaluadora:

Proyecto orientado al desarrollo de deporte de bochas con personas con discapacidad.

Recomendable ( x ) Si ( ) No ( ) con observaciones ¿cuáles?

Comisión evaluadora:

ESTE DOCUMENTO CUENTA CON FIRMA ELECTRÓNICA SIMPLE MONTE PATRIA ILUSTRE MUNICIPALIDAD

**LISETTE CARMEN TAPIA VENEGAS**
Encargada
Departamento De Organizaciones Comunitarias

ESTE DOCUMENTO CUENTA CON FIRMA ELECTRÓNICA SIMPLE MONTE PATRIA ILUSTRE MUNICIPALIDAD

**VERÓNICA ZARATE ROBLEDO**
Directora
Dirección De Desarrollo Comunitario

ESTE DOCUMENTO CUENTA CON FIRMA ELECTRÓNICA SIMPLE MONTE PATRIA ILUSTRE MUNICIPALIDAD

**MARCO ECHEVERRIA OLIVARES**
Director
Secretaria Comunal De Planificación

LTV/VZR/CRR

**Anexos**

| Nombre | Tipo | Archivo | Copias | Hojas |
|---|---|---|---|---|
| Proyecto | Digital | Ver | | |
| Ficha admisibilidad | Digital | Ver | | |
| Decreto Comision Evaluadora | Digital | Ver | | |
| Decreto aprueba las bases | Digital | Ver | | |

**C.C:**
Dirección de Desarrollo Comunitario

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

# FORMATO PRESENTACION PROYECTO SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2026

| TIPO DE SUBVENCION A LA QUE SE POSTULA: (Marque con una X) |
|---|
| Subvención Ordinaria: |
| 1.-Infraestructura: ( ) |
| 2.-Equipamiento: ( ) |
| 3.-Acción Vecinal y Participación (X) |

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE

| | |
|---|---|
| NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | Agrupación de Personas en Situación de Discapacidad Los cóndores de Tulahuén |
| R.U.T | 65.096.488-8 |
| DOMICILIO ORGANIZACIÓN | [redacted] |
| NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL | Eliana [redacted] Collao [redacted] |
| R.U.T | [redacted] |
| NÚMERO TELEFÓNICO | [redacted] |
| E-MAIL ( obligatorio) | [redacted] |
| DIRECTIVA VIGENTE | ( X ) SI ( ) No |
| CANTIDAD DE SOCIOS ACTIVOS | 15 |
| ORGANIZACIÓN BENEFICIADA CON SUBVENCIONES DE AÑOS ANTERIORES | ( ) SI ( X ) No |

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

## 2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

| | |
|---|---|
| **NOMBRE DEL PROYECTO** | Los Cóndores se la juegan por la Bocha |
| **CANTIDAD DE BENEFICIARIOS DIRECTOS** | Número:17 |
| **CANTIDAD DE BENEFICIARIOS INDIRECTOS** | Número:50 |
| **NIVEL DE ALCANCE** | |
| **MESES DURACIÓN DEL PROYECTO:** | 6 meses |
| **PLAZOS EJECUCIÓN** | Fecha de Inicio:19.06.2026.<br><br>Fecha de Término: 27.11.2026. |

| | |
|---|---|
| **SOLO SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN** | |
| **TERRITORIO VECINAL** | |
| **DOS O MÁS UNIDADES VECINALES** | X |
| **COMUNAL** | |

## 3. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO INDIQUE

**¿CUÁL ES EL PROBLEMA QUE SE ESPERA RESOLVER?**

El problema que se espera resolver por medio del presente proyecto es la baja participación de personas con discapacidad en actividades deportivas, en la comuna de Monte Patria se han implementado iniciativas y proyectos en materia de Deporte Inclusivo, la mayoría impulsados por la Unidad de Inclusión y Rehabilitación, realizándose campeonatos y encuentros amistosos de Bochas entre agrupaciones.

Cabe señalar que, como agrupación de personas en situación de discapacidad, no contamos con la implementación para practicar este deporte, razón por la cual no existe una continuidad después de participar en estos encuentros amistosos, quedando en desventaja respecto de otras agrupaciones que cuentan con la implementación deportiva y pueden practicar durante todo el año.

Otro factor determinante es el escaso financiamiento para el deporte inclusivo, la mayoría de iniciativas financiadas a través de proyectos van destinadas a los clubes o academias de futbol, quedando invisibilizadas otras disciplinas deportivas como el caso de la Bocha.

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

## 2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

| | |
|---|---|
| **NOMBRE DEL PROYECTO** | Los Cóndores se la juegan por la Bocha |
| **CANTIDAD DE BENEFICIARIOS DIRECTOS** | Número:15 |
| **CANTIDAD DE BENEFICIARIOS INDIRECTOS** | Número:30 |
| **NIVEL DE ALCANCE** | |

| | |
|---|---|
| **SOLO SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN** | |
| **TERRITORIO VECINAL** | |
| **DOS O MÁS UNIDADES VECINALES** | X |
| **COMUNAL** | |

| | |
|---|---|
| **MESES DURACIÓN DEL PROYECTO:** | 6 meses |
| **PLAZOS EJECUCIÓN** | Fecha de Inicio:19.06.2026.<br><br>Fecha de Término: 27.11.2026. |

## 3. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO INDIQUE

**¿CUÁL ES EL PROBLEMA QUE SE ESPERA RESOLVER?**

El problema que se espera resolver por medio del presente proyecto es la baja participación de personas con discapacidad en actividades deportivas, en la comuna de Monte Patria se han implementado iniciativas y proyectos en materia de Deporte Inclusivo, la mayoría impulsados por la Unidad de Inclusión y Rehabilitación, realizándose campeonatos y encuentros amistosos de Bochas entre agrupaciones.

Cabe señalar que, como agrupación de personas en situación de discapacidad, no contamos con la implementación para practicar este deporte, razón por la cual no existe una continuidad después de participar en estos encuentros amistosos, quedando en desventaja respecto de otras agrupaciones que cuentan con la implementación deportiva y pueden practicar durante todo el año.

Otro factor determinante es el escaso financiamiento para el deporte inclusivo, la mayoría de iniciativas financiadas a través de proyectos van destinadas a los clubes o academias de futbol, quedando invisibilizadas otras disciplinas deportivas como el caso de la Bocha.

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

## ¿CUÁL ES LA SOLUCIÓN PROPUESTA?

La solución que propone el proyecto es visibilizar la práctica de la Bocha en la comunidad, aumentar el nivel de participación de personas con discapacidad en actividades deportivas, crear instancias de encuentros amistosos y campeonatos dentro y fuera de la comuna de Monte Patria.

Por medio de la práctica de bochas se espera fortalecer a la agrupación, recuperar espacios comunitarios, transmitir el deporte inclusivo a todas las generaciones, done puedan participar NNA, adultos, personas mayores, personas con y sin discapacidad, así promover un estilo de vida saludable por medio del deporte.

En general el proyecto busca apoyar al crecimiento de la comunidad, que las condiciones de salud, género, nacionalidad, estatus social no sean limitantes para disfrutar y recrearse en familia, por ende, no existen barreras para esta práctica deportiva.

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL DESARROLLAR ESTA INICIATIVA?

Es importante desarrollar esta iniciativa por el impacto que tendrá en la comunidad de Tulahuén y los diferentes sectores de la localidad, al potenciar la práctica de Bochas todas las personas podrán participar en igualdad de condiciones, generando motivación de los socios y socias de la agrupación, esto implica aumentar la participación, fortalecer las redes de apoyo entre el municipio y la comunidad, incorporar a más personas de clubes de personas mayores, junta de vecinos y agrupaciones funcionales del sector que deseen participar en los talleres y encuentros deportivos a realizarce durante y después de la ejecución del proyecto.

La ley 20.422 establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. Por tanto, el Estado y los municipios son garantes en materia de derechos, esto en diversos ámbitos como en lo político, educacional, laboral, económico, deportivo, cultural, social, etc.

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

## 4. OBJETIVO PRINCIPAL DEL PROYECTO

Aumentar y fortalecer la participación social de ´personas con y sin discapacidad por medio del deporte de "Bochas", fomentar la actividad deportiva en igualdad de condiciones donde puedan participar personas de todos los rangos estareos, así generar reales instancias de deporte inclusivo, donde puedan compartir organizaciones deportivas y sociales a nivel comunal, provincial y regional.

## 5. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA ¿EN QUÉ CONSISTE EL PROYECTO?

El proyecto **Los Cóndores se la juegan por la Bocha** consiste básicamente en realizar talleres teóricos y prácticos del deporte de bochas, donde las personas puedan aprender y practicar esta disciplina. La bocha es un juego donde se lanzan unas pelotas pesadas, lo más cerca posible del bochín, una pelota blanca que es el objetivo del juego, el equipo que quede más cerca de ese objetivo es el ganador del juego, en general es tratar de poner las pelotas cerca de un lugar específico y ganar si lo haces mejor que el equipo oponente.

La bocha emerge en nuestra comuna y ha ganado adherencia al incluir personas con discapacidad física y motora, además de generar un ambiente familiar, ya que, las personas suelen ir acompañadas por sus cuidadoras/es, hijos/as, nietas/os, familiares cercanos o vecinos. Cabe resaltar que las pelotas utilizadas en este deporte son blandas, lo cual permite un agarre fácil y lanzamientos controlados.

En cuanto a los talleres serán impartidos por un monitor con conocimiento y experiencia en deporte inclusivo, el propósito de la agrupación al finalizar el proyecto es realizar encuentros amistosos con otras agrupaciones dentro de la comuna, para luego organizar campeonatos provinciales y regionales y como agrupación representar a la comuna de Monte Patria.

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

## 6. INDIQUE ACCIONES RELEVANTES QUE HA DESARROLLADO LA ORGANIZACIÓN U OTROS PROYECTOS EJECUTADOS

**Subvención municipal año 2019:** Que nos permitió adquirir equipamiento para la agrupación, mesas, sillas y utensilios de cocina para poder realizar reuniones y actividades comunitarias.

**Participación en aniversario CCR año 2023:** Participamos como agrupación en una obra de teatro, con símbolos de nuestra agrupación y nuestra localidad, por lo cual nos disfrazamos de cóndores, garzas y arbustos de nuestra zona, en representación de la comunidad de Tulahuén. Cada agrupación de cada sala territorial presentó sus obras con sus características particulares.

**Participación campeonato de bochas Unidad de Inclusión y Rehabilitación Año 2025:** Como agrupación participamos en el encuentro comunal de bochas año 2025. En el marco de aniversario del CCR y los programas que forman la Unidad de Inclusión y Rehabilitación.

En la actualidad algunas de las personas de la agrupación son usuarios del PRLAC de Monte Patria, por lo que se nos ha invitado a encuentros territoriales, diagnósticos comunitarios, diversas actividades y talleres enfocados en personas con dependecia y su cuidador/a principal.

## 7. SEÑALE ASPECTOS FACILITADORES O POSITIVOS QUE TIENE LA ORGANIZACIÓN PARA EL ÉXITO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO

Entre los aspectos facilitadores para el éxito en la ejecución del proyecto presentado destacan los siguientes.

**Apoyo del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (PRLAC) de la Municipalidad de Monte Patria:** Desde agosto del año 2022 personas usuarias de la Agrupación de Personas en Situación de Discapacidad Los Cóndores de Tulahuén, se incorporaron como beneficiarios del PRLAC, por lo cual al agregarse el componente de la gestión comunitaria en agosto del 2023, se comenzó un trabajo colaborativo con este programa, donde hemos participado en diagnósticos comunitarios, encuentros territoriales, talleres de manualidades y en 2025 encuentros amistosos de bocha, por lo cual contamos con el apoyo y compromiso de esta entidad en fortalecer las agrupaciones por medio de asesorías continuas para postular a fondos concursables.

**Apoyo del CCR de Monte Patria:** Desde la creación del Programa Discapacidad en el año 1998 y la Casa de Acogida Santa Teresita de Los Andes, la localidad de Tulahuén se ha visto beneficiada y contado con el apoyo del municipio en el área de discapacidad, años más tarde en 2.013 para acercar la atención a la comunidad se creó la Salsa de Rehabilitación con Base Comunitaria de Tulahuén, donde profesionales realizan terapias y talleres comunitarios con las personas del sector, además de ser el CCR el pionero en fomentar el deporte inclusivo por medio de la Bocha, por lo tanto como agrupación estamos agradecidos con el Centro de Rehabilitación y su gestión en el sector del Río Grande, será un orgullo contar con la implementación de bochas, para trasmitir el conocimiento práctico hacia las demás generaciones.

**Compromiso de la Organización:** La Agrupación de Personas en Situación de Discapacidad Los Cóndores de Tulahuén se compromete en participar activamente en los talleres y encuentros amistosos con otras agrupaciones, la mayoría de las personas de la agrupación presentan algún grado de discapacidad o son cuidadoras, por lo cual existe entusiasmo en esta proyecto y ganas de participar, lo cual asegurará una buena convocatoria y fortalecerá las relaciones de los socios dentro de la agrupación.
En encuentros anteriores de bochas realizadas por el PRLAC y CCR nos dejó una sensación de "gusto a poco" por tanto si contamos con toda la implementación podremos dar continuidad a la iniciativa y estar mejores preparados para asistir a torneos en representación de nuestra comuna de Monte Patria.

## 8. SEÑALE OBSTACULIZADORES O SITUACIONES NEGATIVAS CON LAS QUE SE PODRÍA ENCONTRAR EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Entre los obstaculizadores la barrera que predomina respecto de las personas con discapacidad y/o cuidadoras de Tulahuén es la inseguridad respecto de la adjudicación de proyectos, se tiene la sensación que siempre se apoya a las organizaciones de los sectores urbanos, dejando de lado a las localidades rurales, por tanto, existe una especie de "negativismo" por parte de algunos socios, que dicen "Nunca nos ganamos nada". Esto lo queremos revertir y demostrar que como agrupación estamos en igualdad de condiciones para ejecutar un proyecto de deporte de bochas.

Otro obstaculizador presente son los tiempos disponibles de las personas que son cuidadoras o personas con dependencia moderada, en oportunidades los talleres no se realizan en horarios que les acomode, por tanto, en este proyecto se les tomara la opinión de cada socio/a para llegar a un consenso y establecer las fechas y horarios para realizar los talleres y actividades del proyecto.

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

**9. SEÑALE COMO FUE EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO (LOS PASOS QUE SE DIERON PARA DEFINIR LA INICIATIVA Y QUIENES PARTICIPARON EN LA DEFINICIÓN DE LA IDEA DE LA PROPUESTA). (Anexar acta de aprobación de la asamblea)**

En primera instancia para comenzar con el proceso de elaboración del proyecto citamos a reunión extraordinaria para compartir las bases con los socios y socias de la agrupación, así poder elegir en que línea poder postular, cabe señalar que por gran mayoría se tomó el acuerdo de postular en la línea de Acción vecinal y participación, en la sub línea de Deporte, con el propósito de adquirir el equipamiento de Bochas y poder realizar talleres y campeonatos deportivos.

En dicha reunión estuvo presente el Gestor comunitario del PRLAC, quien menciono que como programa están dispuestos para apoyar la iniciativa, además de vincularse con la agrupación y poder incorporar usuarios de la Red de apoyos y cuidados tanto en los talleres que se realicen, así como también en fututos campeonatos y encuentros deportivos.

La idea de poder realizar talleres de bochas estaba latente desde hace ya varios años, por motivo que cuando asistíamos a encuentros amistosos y campeonatos obtuvimos buenos resultados, sin embargo, después no teníamos continuidad y la participación social iba en decadencia, situación que se quiere cambiar por medio del deporte para reencatar a los socios de la agrupación y la comunidad de Tulahuén.

**10. EL PROYECTO INCORPORA LA OPINIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL TERRITORIO, SEÑALE COMO SE INCORPORO.**

El proyecto Los cóndores se la juegan por la bocha sí incorpora la opinión de NNA, en talleres y encuentros anteriores ellos también participaban, ya que, las personas con discapacidad y personas mayores asistían con sus hijos/as nietos/as, etc. Por lo cual son los más entusiasmados en este tipo de actividades porque también pueden participar, por motivo que los talleres serán abiertos para toda la comunidad

Otro aspecto a destacar es la convocatoria que se espera tener y el impacto dentro de la comunidad, es bueno que distintas generaciones compartan espacios de encuentro, intercambien experiencias y se vuelva a disfrutar en familia.

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

## 11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD | EN QUE CONSISTE | FECHA DE REALIZACIÓN | RESPONSABLE |
|---|---|---|---|
| Reunión de socios/as. | Conocer la opinión de cada socia de la agrupación, respecto de postular un proyecto en la línea de deporte para la subvención municipal año 2026.<br>Se aprueba por unanimidad postular a la línea de deporte para realizar talleres y adquirir equipamiento para practicar el deporte de bochas. | 20.03.2026 | Directorio PCD Los Cóndores de Tulahuén. |
| Cotización de implementos deportivos de bochas, para postular proyecto deportivo. | Cotizar implementación de bochas, pelotas, set de árbitros, marcadores de canchas, etc. | 08.04.2026 | Gestor Comunitario del PRLAC. |
| Postulación de proyecto jugando sin límites, a subvención municipal año 2025. | Dejar el proyecto formulado en oficina de partes de la municipalidad de Monte Patria, para su revisión y aprobación de la iniciativa. | 10.04.2026 | Directorio PCD Los Cóndores de Tulahuén. |
| Realizar Compra del equipamiento del Deporte de Bochas. | Comprar el set de bochas, pelotas, huinchas, marcadores de cancha, set de árbitro, etc. | 28.05.2026 | Directorio PCD Los Cóndores de Tulahuén. |

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

| | | | |
|---|---|---|---|
| Ceremonia de inauguración proyecto Jugando Sin Límites. | Ceremonia de inicio del proyecto, se invitara a autoridades municipales, vecinos/as, colaboradores/as y socios/as de la agrupación Los Cóndores. | 19.06.2026 | Directorio del PCD Los Cóndores de Tulahuén. Eliana Collao Iriarte.<br><br>Gestor Comunitario PRLAC. |
| Inicio taller deportivo de bochas. | Inducción a la bocha, taller teórico de elementos básicos para la práctica de este deporte. | 03.07.2026 | Directorio del PCD Los Cóndores de Tulahuén. Eliana Collao Iriarte. Monitor Deportivo. |
| Taller práctico de deporte de Bochas. | Taller práctico de bochas, técnicas de lanzamiento, juego entre equipos. | 24.07.2026 | Directorio del PCD Los Cóndores de Tulahuén. Eliana Collao Iriarte. Monitor Deportivo. |
| Taller práctico de deporte de Bochas. | Continuidad de taller práctico de bochas, juego entre equipos. | 21.08.2026 | Directorio del PCD Los Cóndores de Tulahuén. Eliana Collao Iriarte. Monitor Deportivo. |
| Taller práctico de deporte de Bochas. | Continuidad de taller práctico de bochas, juego entre equipos. | 25.09.2026 | Directorio del PCD Los Cóndores de Tulahuén. Eliana Collao Iriarte. Monitor Deportivo. |
| Taller práctico de deporte de Bochas. | Continuidad de taller práctico de bochas, juego entre equipos. | 23.10.2026 | Directorio del PCD Los Cóndores de Tulahuén. Eliana Collao Iriarte. Monitor Deportivo. |

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

| | | | |
|---|---|---|---|
| Campeonato de Bochas entre agrupaciones. | Se invitará a cuatro agrupaciones de la comuna a un mini torneo de Bochas, para compartir experiencias y promover el deporte inclusivo. | 30.10.2026 | Directorio del PCD Los Cóndores de Tulahuén. Eliana Collao Iriarte. Gestor Comunitario PRLAC. |
| Ceremonia de cierre proyecto Los Cóndores se la juegan por La Bocha | se invitará a autoridades municipales, vecinos/as, colaboradores/as y miembros del Club de Adulto Mayor. Se entregaran reconocimientos y premios a las agrupaciones participantes. | 20.11.2026 | Directorio del PCD Los Cóndores de Tulahuén. Eliana Collao Iriarte. |
| Rendición proyecto Los Cóndores se la juegan por La Bocha | Rendir el aporte solicitado al municipio, por medio de verificaciones de pago y registros audiovisuales de la ejecución del proyecto. | 27.11.2026 | Directorio del PCD Los Cóndores de Tulahuén. Eliana Collao Iriarte. |

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

## 12. COSTOS DEL PROYECTO – APORTE MUNICIPAL (ACA LO QUE SE SOLICITA AL MUNICIPIO)

### 12.1 MONTOS SOLICITADOS:

#### a) RECURSOS HUMANOS:

| TIPO RECURSO | N° DE HORAS | COSTO UNITARIO | COSTO TOTAL |
|---|---|---|---|
| Monitor de Bochas. | 5 | $25.000 | $125.000 |
| **COSTO TOTAL: $125.000** | | | |

#### b) RECURSOS MATERIALES:

| INSUMO | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | COSTO TOTAL |
|---|---|---|---|
| Set de Bochas Superior Profesional. Caracteristicas:<br><br>- Perfecto para deportes adaptados y/o paralímpicos.<br><br>-Cumple con los estándares internacionales de competencia.<br><br>- Sello de Certificación BISFED (Federación Internacional de Deportes de Boccia).<br><br>- Cuenta con 13 bolas cosidas a mano en cuero sintético (calidad PU).<br><br>- Cada juego consta de 6 bolas rojas, 6 azules y una blanca.<br><br>- El peso y el tamaño cumplen con los estándares internacionales de competición.<br><br>-Incluye maleta de transporte y correa para el hombro la cual es desmontable.<br><br>- Dureza Media.<br><br>-Peso: 275 g. +/ -12 G.<br><br>-Circunferencia: 270 mm +/ -8 mm. | 1 | $460.000 | $460.000 |

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Rampa Básica de Bochas:**<br>Fabricado en fuerte policarbonato, color blanco. Largo aprox. 120 cm ancho aprox. interior canaleta 7cm, espesor 3 mm. | 1 | $210.000 | $210.000 |
| **Set de Arbitro de Bochas:**<br>- 1 paleta de árbitro.<br>- 1 caliper de 29 cms de largo.<br>- 1 huincha de 3 mts con punta metálica. | 1 | $75.000 | $75.000 |
| **COSTO TOTAL: $745.000** | | | |

**c) RECURSOS ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO, TRASLADO:**

| INSUMO | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | COSTO TOTAL |
|---|---|---|---|
| Mini Bus Tipo Esprinter para traslado ida y regreso de personas para participar en campeonato entre agrupaciones desde El Palqui a Tulahuén. | 1 | $130.000 | $130.000 |
| **COSTO TOTAL: $130.000** | | | |

**RESUMEN PRESUPUESTO SOLICITADO AL MUNICIPIO**

| TIPO | TOTAL |
|---|---|
| RECURSOS HONORARIOS | $125.000 |
| RECURSOS MATERIALES | $745.000 |
| RECURSOS ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO O TRASLADO | $130.000 |
| ADQUISICIÓN DE PROPIEDAD O TERRENO | $0 |
| TOTAL SOLICITADO | $1.000.000 |

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

## 12.2 COSTOS DEL PROYECTO – APORTE PROPIO

### a) RECURSOS HUMANOS:

| TIPO RECURSO | N° DE HORAS | COSTO UNITARIO | COSTO TOTAL |
|---|---|---|---|
| COSTO TOTAL: | | | |

### b) RECURSOS MATERIALES:

| INSUMO | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | COSTO TOTAL |
|---|---|---|---|
| COSTO TOTAL: | | | |

### c) RECURSOS ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO, TRASLADO:

| INSUMO | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | COSTO TOTAL |
|---|---|---|---|
| Coffe Break: comprar galletas, jugos, cientos salados. | 1 | $75.000 | $75.000 |
| Traslado de monitor deportivo. | 5 | $25.000 | $125.000 |
| COSTO TOTAL: $200.000 | | | |

**RESUMEN APORTE PROPIO**

| TIPO | Total |
|---|---|
| RECURSOS HONORARIOS | $0 |
| RECURSOS MATERIALES | $0 |
| RECURSOS ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO O TRASLADO | $200.000 |
| ADQUISICIÓN DE PROPIEDAD O TERRENO | $0 |
| TOTAL: | $200.000 |

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

## 12.3 RESUMEN FINAL DEL PRESUPUESTO

| | |
|---|---|
| MONTO TOTAL DEL PROYECTO | $1.200.000 |
| MONTO SOLICITADO AL MUNICIPIO | $1.000.000 |
| MONTO APORTE PROPIO | $200.000 |

**Recuerde adjuntar los documentos necesarios para la postulación como los anexos establecidos en las bases.**

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

**ANEXO 3**

**(Compromiso aporte de 20%)**

La Organización: Agrupación de Personas en Situación de discapacidad Los Cóndores de Tulahuén se compromete a un aporte del 20% para el proyecto Los Cóndores se la juegan por la bocha.

el cual consistirá en:

Aporte de $200.000, recurso en efectivo para compra de insumos del proyecto

Presidente (a): Eliana M. Collao

Secretaria (o) Adelina Gonzalez Adelina Gonzalez B

Tesorero (a) Sergio Navea

Agrupación de Personas en situación de Discapacidad Los Condores de Tulahuén F: 02 - 02 - 2016

Secretaría Municipal
Monte Patria

# REGISTRO DE SOCIOS ACTUALIZADO

**NOMBRE ORGANIZACIÓN:** "Agrupación de Personas en Situación de discapacidad Los Cóndores Tulahuan"

**Comuna Monte Patria.**

| Nº | NOMBRE COMPLETO | R.U.T. | Nº REGISTRO SOCIO |
|---|---|---|---|
| 01 | Sergio [redacted] Nava Jofré | [redacted] | 03 |
| 02 | Harman [redacted] Cortes [redacted] | [redacted] | 04 |
| 03 | Adalina [redacted] Barreza | [redacted] | 05 |
| 04 | Adela [redacted] Rojas [redacted] | [redacted] | 06 |
| 05 | Alejandrina [redacted] Fuentes | [redacted] | 07 |
| 06 | Margarita [redacted] Villalobos | [redacted] | 08 |
| 07 | Hugo [redacted] Bruna | [redacted] | 09 |
| 08 | Elena [redacted] Castillo | [redacted] | 10 |
| 09 | Ramona [redacted] Castillo | [redacted] | 11 |
| 10 | Eliana [redacted] Collao [redacted] | [redacted] | 12 |
| 11 | Julia del [redacted] Barreza | [redacted] | 14 |
| 12 | Graciela [redacted] Araya [redacted] | [redacted] | 15 |
| 13 | Gricelda [redacted] Rojo | [redacted] | 16 |
| 14 | Honorata [redacted] Barquez [redacted] | [redacted] | 22 |
| 15 | Cristina Vago [redacted] | [redacted] | 23 |
| 16 | Carmen [redacted] Alvarez | [redacted] | 24 |
| 17 | Jacqualine Aguilera [redacted] | [redacted] | 25 |
| 18 | Albina [redacted] Cortes [redacted] | [redacted] | 26 |
| 19 | Lelio Moroso [redacted] | [redacted] | 27 |

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

## ANEXO 1

### CARTA DE PRESENTACION

**SR. ALCALDE CRISTIAN HERRERA Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL:**

**Fecha: 07/04/2026**

La organización "Agrupación en Personas en Situación de Discapacidad Los Cóndores de Tulahuén", Rut. Organización 65.096.488-8, se dirige a ustedes para hacer la presentación del Proyecto "Los Cóndores de la juegan por la bocha" de la Subvención Municipal del año 2026, cuyo objetivo es Aumentar y fortalecer la participación social de personas con y sin discapacidad por medio del deporte de "Bochas", fomentar la actividad deportiva en igualdad de condiciones, donde puedan participar personas de todos los rangos estareos, así generar reales instancias de deporte inclusivo, donde puedan compartir organizaciones deportivas y sociales a nivel comunal, provincial y regional, Correspondiente a una Subvención Ordinaria afiliada a una Línea de financiamiento C.1Deporte.

Eliana Collao

**PRESIDENTE ORGANIZACIÓN**

Adelina González

**SECRETARIO(A)**

**TESORERO(A)**

Agrupación de Personas
en situación de Discapacidad
Los Condores de Tulahuén
R: 02 . 02 . 2026

26

FULL-LIFE ZAZZALI E.I.R.L
RUT: 76.212.753-9
TEL.: +56 9 92508497 / +56 2 29194180
www.fulllife.cl - E-Mail: azazzali@fulllife.cl
Teresa Concha Walker N°1150, Vitacura
San Martin N°402, Talta

Santiago, abril 08 de 2026

# COTIZACIÓN N° 3492

**Cotizado a:** Agrupación de Personas en Situacion de Discapacidad Los Condores de Tulahuén
**Rut:**
**Dirección:** Monte Patria
**Giro:**
**Contacto:**

| Cod. | Item | Cantidad | Precio Unitario | IVA | Precio Total |
|---|---|---|---|---|---|
| 1601 | SET ÁRBITRO BÁSICO (1 CALIPER 29 CMS-1 HUINCHA-1 PALETA BICOLOR + BOLSO DE GUARDADO) | 1 | $ 58.824 | $ 11.177 | $ 70.001 |
| 1701 | RAMPA BÁSICA | 1 | $ 176.471 | $ 33.529 | $ 210.000 |
| 1501-3 | BOCHA SUPERIOR CLÁSICA CON SELLO BISFED PARA BOCHA PARALÍMPICA (13 BOLAS EN MALETA CON SEPARACIÓN) **DUREZA MEDIA** | 1 | $ 386.555 | $ 73.445 | $ 460.000 |
| | ENVÍO DE 6 A 8 DÍAS HÁBILES | 1 | $ 12.604 | $ 2.395 | $ 14.999 |
| | | | | | |
| | | | | TOTAL | $ 755.000 |

*Productos sujetos a confirmación de stock al momento de la compra
*Validez de la oferta 30 días
*Formas de Pago: Link para pago con Tarjeta, contado, depósito o transferencia en:
Banco de Chile - Cta Cte 2840010606

Andrea Zazzali Araya
Representante Legal

02

**Monte Patria**

08.04.2026

**Señores:** Agrupación de Personas en Situación de Discapacidad Los Cóndores de Tulahuén.

En respuesta a su solicitud del 07.04.2026, le hacemos la siguiente **Cotización:**

| Cantidad | Unidad | Descripción | Precio |
|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Un Mini Bus para traslado de personas desde La Villa El Palqui hasta la localidad de Tulahuén. | $135.000 |

| TOTAL | $135.000 |
|---|---|

Estos precios estarán vigentes hasta **31.12.2026**

Agradecemos su preferencia y estamos a sus órdenes para aclarar cualquier duda al celular **968295577**

Los esperamos, será un placer atenderlos.

Atentamente:

DIEGO SEBASTIAN CASTAÑEDA CASTILLO
RUT: 19.301.655-3
TRANSPORTES CASTAÑEDA

## DECLARACIÓN DE PARTICIPACIÓN

### I. ANTECEDENTES GENERALES

| | |
|---|---|
| **Nombre completo** | Sergio [redacted] Godoy [redacted] |
| **RUT** | [redacted] |
| **Domicilio (dirección, sector, comuna)** | L [redacted], Monte Patria. |
| **Teléfonos de contacto (fijo y/o celular)** | |
| **Correo electrónico** | [redacted] |
| **Función que cumplirá en el proyecto** | Monitor Deportivo. |

A través del presente documento, doy fe de tener conocimiento del proyecto denominado ***"Los Cóndores se la juegan por la Bocha"***, que presenta la organización *Agrupación de Personas En Situación de Discapacidad Los Cóndores De Tulahuén*, RUT N° *65.096.488-8* postulado a la subvención municipal año 2026 de la Ilustre Municipalidad de Monte Patria en la línea de deporte, y declaro mi voluntad de participar como Monitor Deportivo en dicha iniciativa en un total de 5 horas cronológicas, con un valor por hora de $25.000, y un total de $125.000 por la duración del proyecto.

### II. ACTIVIDADES POR REALIZAR EN FUNCIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar talleres teóricos del deporte de Bochas
- Realizar talleres prácticos del deporte de Bochas

Sergio Godoy
Rut: [redacted]

| ROL ÚNICO TRIBUTARIO | ROL ÚNICO TRIBUTARIO |
|---|---|
| Servicio de Impuestos Internos | Verifique esta boleta en sii.cl |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL<br>AGRUPACION DE PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD LOS CONDORES DE TULAHUEN | Nº SERIE: [redacted]<br>FECHA EMISIÓN 20/02/2024<br>RUT USUARIO CEDULA: [redacted]<br>USUARIO CEDULA: ELIANA [redacted] COLLAO [redacted] |
| DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)<br>[redacted] MONTE PATRIA | Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente, Art. 23 Nº 1 D.L. 825 Ley de IVA. |
| RUT<br>65096488-8 | |

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

REPUBLICA DE CHILE

FOLIO: 500689280381

Código Verificación: 4447f5849529

500689280381

# CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO

Fecha Emisión 01-04-2026

DATOS PERSONA JURÍDICA

| | | |
|---|---|---|
| INSCRIPCIÓN | : | con fecha 17-12-2015. |
| NOMBRE PJ | : | AGRUPACION DE PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD LOS CONDORES DE TULAHUEN |
| DOMICILIO | : | VICUÑA MACKENA S/N<br>MONTE PATRIA<br>REGION DE COQUIMBO |
| NATURALEZA | : | ORGANIZACIÓN FUNCIONAL |
| FECHA CONCESIÓN PJ | : | 17-12-2015 |
| DECRETO/RESOLUCIÓN | : | 00000 |
| ESTADO PJ | : | VIGENTE |

DIRECTORIO

| | |
|---|---|
| ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA | : 20-06-2023 |
| DURACIÓN DIRECTIVA | : 3 AÑOS |

| CARGO | NOMBRE | R.U.N. |
|---|---|---|
| PRESIDENTE | ELIANA COLLAO | |
| SECRETARIO | ADELINA GONZALEZ | |
| TESORERO | SERGIO ANTONIO NAREA | |
| 1er DIRECTOR | HERMAN CORTES | |
| 2do DIRECTOR | ALEJANDRINA ARANCIBIA | |
| 3er DIRECTOR | RAMONA CASTILLO CASTILLO | |

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 20-06-2023 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 1 Abril 2026, 12:14

Exento de Pago.
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCel

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN OFICINA JUMBEL CHILE

Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica Avanzada



32

BancoEstado

# CARTOLA INSTANTÁNEA
## CHEQUERA ELECTRÓNICA

| Nombre: | Cuenta: | Fecha y hora |
|---|---|---|
| AGRUPACION DE PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD LOS CONDORES DE TULAHUE | [redacted] | 10-04-2026, 11:01 |

## Saldos y retenciones

| | | | |
|---|---|---|---|
| Saldo contable inicial | $36.000 | Saldo disponible en cuenta | $36.000 |
| Saldo disponible en línea de crédito | $0 | Saldo disponible total | $36.000 |
| Retenciones 1 día | $0 | Retenciones 2 días | $0 |
| Retenciones N días | $0 | Retenciones varias | $0 |
| Saldo contable | $36.000 | | |

## Movimientos

| Fecha | Sucursal | N° Operación | Descripción | Cheques / Cargos | Depósitos / Abonos | Saldo |
|---|---|---|---|---|---|---|

## REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN

Agrupación de personas en situación de discapacidad los condoras Tulahuen

| Nº | NOMBRE AFILIADO | R.U.T. | Nº DE VOTO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|
| 01 | Jaqualine Aguilera | [illegible] | 001 | JaqualineA |
| 02 | Julio Moroso | [illegible] | 002 | [illegible] |
| 03 | Eliana Collao | [illegible] | 003 | [illegible] |
| 04 | Ramona Castillo | [illegible] | 004 | Ramona Castillo |
| 05 | Elena Castillo C. | [illegible] | 005 | Elena Castillo |
| 06 | Julia Araya | [illegible] | 006 | Julia Araya V. |
| 07 | Graciela Araya | [illegible] | 007 | graciela Araya |
| 08 | Sergio Navea | [illegible] | 008 | [illegible] |
| 09 | Adelina Gonzalez | [illegible] | 009 | [illegible] |
| 10 | Margarita Navea | [illegible] | 010 | margarita Navea. |
| 11 | Harman Cortes | [illegible] | 011 | [illegible] |
| 12 | Alejandrina Arancibia | [illegible] | 012 | [illegible] |
| 13 | Graciela Rojo | [illegible] | 013 | [illegible] |
| 14 | Honorata Borquez | [illegible] | 014 | Honorata Borquez |
| 15 | Carmen Alvarez | [illegible] | 015 | [illegible] |
| 16 | Hugo Arredondo | [illegible] | 016 | [illegible] |
| 17 | Albina Cortes | [illegible] | 017 | Albina C. |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Reunión extraordinaria 20/03/2026

945 horas.

Se reune la Directiva y Socios para tratar como único punto la postulación a proyecto Subvención Municipal, en ela Linea "Deporte, para comprar implamentación deportiva de BOCHA.

Pelotas

Set de arbitros

Rampa básica de

pago de Manitor

mini Bus para traslado de personas a encuentros deportivos.

Siendo las [redacted] se cierra la sesión. Firman los Socios [redacted] los acuerdos tomados.

[redacted]

Elfrana Collao I.

Sargio Navas L.

Agrupación de Personas en situación de Discapacidad Los Condores de Tulahuén F: 02 - 02 - 2016

Adelina Gonzalez

Adelina Gonzalez B.

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

**CARTA ANEXO 2 ( Corresponde al respaldo de otras organizaciones del territorio, NO debe ser firmada por la propia organización)**

Yo Eliana Collao [redacted]

R.U.T [redacted], representante legal de la organización J. Vecinos Tulahuén Centro correspondiente a la localidad Tulahuén, declaro conocer el proyecto: Los Cóndores se la juegan por La Bocha, y respaldo su presentación considerando que ha sido elaboradora de manera participativa y tendrá un impacto importante en el territorio.

JUNTA DE VECINOS TULAHUEN CENTRO COMUNA DE MONTE PATRIA

**FIRMA Y TIMBRE**

Asistencia:

| | |
|---|---|
| Liliana Collao I | Collao |
| Elena Castillo. | Elena Castillo |
| Adela Rojas | Adela Rojas |
| Carmen Cortes | |
| Ramona Castillo | Ramona Castillo |
| Hugo Arradondo | |
| Alejandrina Gonzalez | Alejandrina Gon |
| Grajio Naraa | |
| Julia Araya | Julia Araya R. |
| Albina Cortes | Albina Cortés C. |
| Adelina Gonzalez | Adelina Gonzalez |
| Eugenia Manzano | Eugenia Man |
| Graciela Araya | Graciela Araya |
| Yaurelina Aguilara | Yaurelina A |
| Julio Moroso | J M |
| Margarita Nauca | Margita Nauca |
| Carmen Alvarez | Carmen Alvarez. |

Agrupación de Personas
en situación de Discapacidad
Los Condores de Tulahuén
F: 02-02-2016

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

FOLIO : 500689280179

Código Verificación: cd4e1af7c553

500689280179

REPUBLICA DE CHILE

# CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO

Fecha Emisión 01-04-2026

| DATOS PERSONA JURÍDICA | |
|---|---|
| INSCRIPCIÓN | [redacted] con fecha 17-12-2015. |
| NOMBRE PJ | AGRUPACION DE PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD LOS CONDORES DE TULAHUEN |
| DOMICILIO | VICUÑA MACKENA S/N<br>MONTE PATRIA<br>REGION DE COQUIMBO |
| NATURALEZA | ORGANIZACIÓN FUNCIONAL |
| FECHA CONCESIÓN PJ | 17-12-2015 |
| DECRETO/RESOLUCIÓN | 00000 |
| ESTADO PJ | VIGENTE |

FECHA EMISIÓN: 1 Abril 2026 12:13

Exento de Pago
Impreso en: REGION

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCel

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN OFICINA INTERNET CHILE

Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

www.registrocivil.gob.cl

32

19862
Registros

# Certificado de inscripción

## Registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos

El presente certificado acredita que la institución AGRUP. DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD LOS CONDORES AGRUPACION DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, RUT, 65.096.488-8, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha 17/08/2017, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6° de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

## Datos

| | |
|---|---|
| **Nombre del representante legal** | ELIANA I[redacted] COLLAO[redacted] |
| **RUT del representante legal** | [redacted] |
| **Nombre de la institución** | AGRUP. DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD LOS CONDORES AGRUPACION DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD |
| **RUT de la institución** | 65.096.488-8 |
| **Fecha de emisión del certificado** | 07/04/2026 |

30

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

**CARTA ANEXO 2 ( Corresponde al respaldo de otras organizaciones del territorio, NO debe ser firmada por la propia organización)**

Yo María Valdebenito [redacted]

R.U.T [redacted], representante legal de la organización Emprendedores Tulahuén correspondiente a la localidad Tulahuén, declaro conocer el proyecto: Los Cóndores se la juegan por La Bocha, y respaldo su presentación considerando que ha sido elaboradora de manera participativa y tendrá un impacto importante en el territorio.

EMPRENDEDORES
DE TULAHUEN
MONTE PATRIA

FIRMA Y TIMBRE

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

**CARTA ANEXO 2 ( Corresponde al respaldo de otras organizaciones del territorio, NO debe ser firmada por la propia organización)**

Yo Florentina Araya [redacted]

R.U.T [redacted], representante legal de la organización Club. A. Mayor Sta Bernardita correspondiente a la localidad Tulahuán, declaro conocer el proyecto: Los Cóndores se la juegan por La Bocha, y respaldo su presentación considerando que ha sido elaboradora de manera participativa y tendrá un impacto importante en el territorio.

FIRMA Y TIMBRE

CLUB ADULTO MAYOR
SANTA BERNARDITA
TULAHUEN
FUND. 14 de Mayo de 1998

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

**CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 413**
**ART. 5°, LETRA G), LEY N° 18.695**

**Monte Patria,** 10 de junio de 2026

La Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Monte Patria, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5°, letra g), de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades - que establece que para el cumplimiento de sus funciones las municipalidades tendrán, entre otras atribuciones esenciales, la de otorgar subvenciones y aportes para fines específicos a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro, que colaboren directamente en el cumplimiento de sus funciones, no pudiendo exceder, en conjunto, al 7% del presupuesto municipal -, **CERTIFICA** que, respecto a la solicitud de subvención o aporte presentada por presentada por presentada por la **AGRUPACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD LOS CONDORES DE TULAHUEN, RUT N° 65.096.488-8, por un monto de $ 1.000.000.- (Un millón de pesos)**, los antecedentes presupuestarios son los siguientes:

| Presupuesto Vigente | Tipo de Subvención / Aporte | Cuenta | Área de Gestión | Saldo Presupuestario |
|---|---|---|---|---|
| $80.056.000 | Tradicionales | 215.24.01.004.001.002 | 2.8.1 | $ 1.016.480 |

Conforme a lo establecido en el artículo mencionado, los recursos solicitados cuentan con disponibilidad presupuestaria suficiente, y no exceden del referido límite legal del 7%.

Se deja constancia dicho límite no incluye a las subvenciones y aportes que las municipalidades destinen a las actividades de educación, de salud o de atención de menores que les hayan sido traspasadas en virtud de lo establecido en el Decreto con Fuerza de Ley N° 13.063, de Interior, de 1980, cualquiera sea su forma de administración, ni las destinadas a los Cuerpos de Bomberos.

ESTE DOCUMENTO CUENTA CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA
MONTE PATRIA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

**Betty Bravo Rojas**
**Directora**
**Dirección de Adm. y Finanzas**

**ACR**

Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada
Documento original disponible en: https://mpatria.ceropapel.cl/validar/?key=22337680&hash

Monte Patria
Ilustre Municipalidad

**Sra.: Betty Bravo Rojas**
**Directora de Administración y Finanzas**

Certifica que la Organización: AGRUPACION DE PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD LOS CONDORES DE TULAHUEN.

Rut: 65.096.488-8 de la Comuna de Monte Patria

**No presenta RENDICIONES pendiente con la Ilustre Municipalidad de Monte Patria.**

Se Extiende el Presente Certificado para ser presentado en:

Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Monte Patria

ESTE DOCUMENTO CUENTA CON FIRMA ELECTRÓNICA SIMPLE
MONTE PATRIA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

**Betty Bravo Rojas**
**Directora**
**Dirección de Adm. y Finanzas**

**lunes, 4 de mayo de 2026**

**KEA**